

INFORME DE GERENCIA

Quito, 16 de marzo del 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ANALÍTICA BIOMÉDICA VICSEVI S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución No. 143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándonos al reglamento de requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo lo siguiente:

1.1.- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la empresa durante el ejercicio económico del 2015, ha sido como siempre de arduo trabajo, constancia y paciencia para la ejecución de los proyectos y su planificación general, tomando en cuenta que el año 2015, ha dependido de las decisiones políticas-económicas gubernamentales adoptadas por el Gobierno Nacional, por lo que la actividad se ha desarrollado en un campo de bastante incertidumbre y competitivo.

Los objetivos planteados por la administración de esta empresa para el ejercicio económico 2015, se han cumplido en gran parte de lo programado.

1.2.- Durante el ejercicio del 2015 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General.

1.3.- Respecto a la situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio del 2015, informo que, los ingresos por ventas fueron de 383.169,27 dólares e ingresos diferidos por 33.540,62 dólares. Por otro lado el ejercicio 2015 representa una ganancia neta de \$10.569,76 dólares, el cual evidencia un 2.75% de utilidad en relación del total del ingreso.

1.4.- Respecto al destino de las utilidades netas obtenidas en el ejercicio 2015, propongo que sean transferidas a la reserva facultativa.

1.5.- Respecto a políticas y estrategias para el ejercicio 2016 se recomienda reanudar el trámite de liquidación de la empresa.



Dr. Víctor Hugo Sevilla
C. C. 060100453-4
GERENTE GENERAL
ANALÍTICA BIOMÉDICA VICSEVI S.A.

